ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA TURISTICA GOLDEN TRAVEL OPETUR S.A. CELEBRADA EL 29 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Portoviejo, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Portoviejo, Parroquia Portoviejo, calle 10 de agosto y 18 de Octubre, se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA OPERADORA TURISTICA GOLDEN TRAVEL OPERTUR S.A.,** en cumplimiento de lo establecido el ARTICULO DECIMO CUARTO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

1. **Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el Gerente General.**
2. **Conocimiento del Informe de Comisario del año 2019**
3. **Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2019.**
4. **Aprobación de los Informes y balance, presentados.**
5. **Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.**

Presiden la sesión el señor José Eduardo Villacis Vélez y actúa como secretaria la señorita Gema Gabriela Menéndez Navarrete, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta de sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, solicita que por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a resolver el Orden del Día de la reunión.

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento del Orden del Día. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, manifestando que la compañía, durante dicho período, si ejecutó movimientos en sus cuentas contables, tal como se refleja en los estados financieros. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con la Orden del Día.

PUNTO DOS: En el tratamiento de este punto el Comisario, señora Gema Macías Macías hace entrega, a cada uno de los accionistas, de un ejemplar de su Informe de Balance, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y expone que, revisado el mismo, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, estos demuestran que la compañía durante el ejercicio fiscal 2019 si ejecutó movimientos en sus cuentas contables; Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran elaborados bajo los principios contables de general aceptación y se ha

Scanned with Mobile Scanner

cumplido con las obligaciones requeridas por los organismos de control tales como la Superintendencia de Compañías y el Sistema de Rentas Internas. Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma establecido para la reunión.

PUNTO TRES: Con relación al tercer punto, se hace entrega de los balances de las Compañía en donde se dan a conocer que la Compañía durante el ejercicio 2019 si genero ingresos, por lo que la compañía arrojo una perdida de 404.66. Así mismo no genero movimientos significativos en sus cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio.

PUNTO CUATRO: Con relación al cuarto punto, el Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados. Acto seguido la accionista Gema Gabriela Menéndez Navarrete, recogiendo el parecer del resto, explica que los informes están redactados de forma clara y precisa. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad, aprobar el Informe presentado por el Gerente General, y el Informe presentado por la Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

PUNTO CINCO: Respecto del cuarto punto, el Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas presentes la necesidad de nombrar un Comisario Principal que se encargue de fiscalizar la gestión administrativa de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. Los accionistas presentes, luego de las deliberaciones pertinentes, recogiendo el parecer de los accionistas, menciona el nombre de la señora Gema Macìas Macìas pare ejercer las funciones de Comisario Principal de la Compañía, respectivamente. No habiendo más candidatos, los accionistas presentes, luego de las consideraciones pertinentes manifiestan su decisión designar como Comisario Principal a la señora Gema Macias Macias. Una vez recogida la votación, la persona nombrada resulta electa, por unanimidad, quienes estando presentes aceptan el cargo.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2019; e) Nombramientos de Comisarios; y f) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con veinte minutos, los accionistas de la **COMPAÑÍA OPERADORA TURISTICA GOLDEN TRAVEL OPERTUR S.A.,** acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva.

Scanned with Mobile Scanner

Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

José Eduardo Villacis Vélez
Secretario Junta- Accionista

Gema Gabriela Menéndez Navarrete
Presidente Junta-Accionista

Freddy Oswaldo Menéndez Navarrete
Accionista

Scanned with Mobile Scanner